

	Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC (MUI FPTIC) de la Facultad de Educación	

Acta de Comisión de Calidad del MUI FPTE			
Fecha: 18-06-2021	Lugar donde se celebra: Sala Zoom: https://unex-es.zoom.us/j/97133483387?pwd=b2dnOHcvL0xiaDVZcGVjZHZZRnltzd09	Hora de comienzo: 13:05h	Hora de finalización: 13:39h
Coordinadora: Gutiérrez Esteban, Prudencia		Secretaria: Oria Segura, M ^a Rosa	
Relación de asistentes:			
<p>M^a Jesús Fernández Sánchez (Responsable SAIC) Miembros de la CCT: Gutiérrez Esteban, Prudencia (Coordinadora) M^a Rosa Oria Segura (Secretaria) Sixto Cubo Delgado (Vocal, Sector A) Christian Gragera Rodríguez (Vocal, Sector D)</p> <p>Profesorado del equipo docente, pero no miembro de la CCT: Ana M^a López Medialdea</p>			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Irene Mesas Barrero (Vocal, Sector C)			
Miembros de la comisión que no asisten:			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la sesión anterior. 2. Informe de la Coordinadora. 3. Revisión fichas docentes curso 2021-2022. 4. Agenda del Estudiante. 5. Ruegos y preguntas. 			

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

La Coordinadora saluda a los y las asistentes.

1. 1. Aprobación del acta de la sesión anterior (2021-06-18)

La Coordinadora ofrece un turno de palabra para comentar el acta, del que no se hace uso.
Se procede a la votación y **se aprueba por unanimidad**

2. Informe de la Coordinadora

	Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC (MUI FPTIC) de la Facultad de Educación	
		

Cambio de nombre del Master. La Coordinadora comunica que ya se ha aceptado el cambio de nombre del Master, por lo que a partir de ahora pasa a llamarse “Master Universitario de Investigación en Formación del Profesorado y Tecnología Educativa”. Este cambio implica que también cambian de códigos tanto la Titulación como las asignaturas, y habrá un periodo de coexistencia, hasta 2023, para que terminen con la denominación previa del Master quienes se han matriculado en 2020-21 o cursos anteriores y eso afecta a quienes están aún con el TFM pendiente. Quienes se matriculen en el curso 2021-22 ya lo harán con la nueva denominación y códigos. Christian Gragera, a quien la Coordinadora cede la palabra, corrobora lo ya dicho. M^a Rosa Oria pregunta si eso afecta al logo actual, que lleva “TIC”: se tendría que eliminar la “c” y poner en la ventanita redonda la “e”. Se debate sobre si el cambio, de cara a las cabeceras de documentación del Master, se aplica con fecha de aprobación de la ANECA o a partir del curso 2021-22. Ante la duda, la Responsable del SAIC, asistente a la reunión, responde que debe aplicarse a partir de este momento y, figurar, ya directamente, en el acta de esta sesión.

3. Revisión de Fichas docentes curso 2021-22

La Coordinadora comenta que se van a poner las guías docentes en el mismo espacio del Campus Virtual donde se va a centralizar la información de la CCT. Se incorporará a los miembros de la Comisión que, como el representante del PAS; aún no tienen acceso.

Se procede al reparto de las guías de asignaturas, no solo entre los miembros actuales de CCT, sino entre todo el Claustro del curso que viene, y queda configurado de la siguiente manera:

Asignatura	Revisor/a asignado
Acceso, elaboración y presentación de documentos científicos en ámbito pedagógico de Ciencias de la Educación	Sixto Cubo
Asesoramiento y análisis de la práctica Educativa	Ana M ^a López
Investigación en formación del profesorado	Prudencia Gutiérrez
Investigación en TIC aplicadas a la Educación	Sixto Cubo
Métodos de investigación educativa	M ^a Jesús Fernández
Análisis y tratamiento de datos en la investigación educativa	M ^a Jesús Fernández
Investigación teórica, histórica y comparada de la educación	Ana M ^a López
Plataformas y aulas virtuales: nuevos espacios para enseñar y aprender	Prudencia Gutiérrez
Trabajo Fin de Master	Manuel Lucero

Sixto Cubo pregunta por el tipo de revisión que se va a hacer de las guías docentes y si hay algún modelo de informe de revisión. La Coordinadora aclara que tenemos que revisar que sea conforme a la normativa y a las instrucciones dadas por el Vicerrectorado de Planificación. La Responsable del SAIC propone utilizar un borrador de informe que ha sido de utilidad en otras comisiones. Se acuerda como plazo, el 28 de junio, que cada revisor/a suba sus comentarios con el modelo que estará disponible, y el lunes 28 se hará la aprobación formal, en una sesión que empezará a las 12:30h.

	<p style="text-align: center;">Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC (MUI FPTIC) de la Facultad de Educación</p>	
		

4. **Agenda del estudiante**

La Coordinadora indica que aún estamos a la espera de las indicaciones que nos vaya a dar la Facultad. La Responsable del SAIC comenta que lo que venimos estudiando en esta comisión es una propuesta probablemente más avanzada de lo que venimos trabajando. La propuesta se enviará desde el Centro a los Departamentos, para que el profesorado la rellene en cada asignatura.

M^a Rosa Oria pregunta si en esa propuesta se podría poner la misma tipología que ya está en las Guías docentes. La Coordinadora comenta que no está segura de si se podrán poner, puesto que desde Vicerrectorado de Planificación se está trabajando en una nueva nomenclatura de actividades para las titulaciones virtuales y nos han permitido poner la nomenclatura que manejamos de manera excepcional. La Responsable del SAIC comenta que aún está en estudio y, en todo caso, la nueva tipología se aplicaría a partir del curso 2022-23.

5. **Ruegos y preguntas**

5.1. Ana M^a López comenta que sigue teniendo acceso al Dropbox de la comisión, y pregunta si pasa las claves a la nueva Secretaria. Se debate sobre si las actas deben estar en un almacenamiento de nube externo, o si deberían estar en el Campus, en el espacio de coordinación del master ya existente. Se acuerda finalmente que será mejor que estén en este segundo espacio, y que la Coordinadora asigne los permisos correspondientes.

5.2. Revisando la web de la Facultad, en el espacio donde aparecen las titulaciones de Postgrado, se detecta que en la nueva denominación del MUI en Formación del Profesorado y TE aparece como BOE de origen el mismo que para el MUI de Formación del Profesorado y TIC. Ante la duda, la Coordinadora pregunta quién puede hablar con el técnico responsable, puesto que con el anterior equipo se centralizaba desde Calidad. La Responsable de Calidad queda encargada de transmitirlo al Técnico responsable de la web.

5.3. La Responsable del SAIC reflexiona sobre que al alumnado le queda poco claro que este Master es virtual, y pregunta a la CCT si estaría de acuerdo en que, en la web donde se ve el listado de Másteres de la Facultad¹, se podría poner entre paréntesis “Virtual”. Sixto Cubo indica que sería mejor una vez que se entra en el Master².

5.4. La Coordinadora ruega a la Responsable del SAIC que se decida, como centro, de qué modo se va a informar al alumnado interesado sobre los Másteres. Esta CCT tiene elaboradas unas FAQ, que ha revisado y actualizado este curso y que se encuentran en una web propia del Master, realizada bajo la coordinación de Sixto Cubo en los inicios del Master. Esa web está enlazada con al página oficial del master en la UEx, pero por alguna razón las personas interesadas en cursar este master no la consultan, y ya se están empezando a recibir correos, tanto a en el mail docente de la Coordinadora como en el de la Dirección del Dpto de Ciencias de la Educación, preguntando cuestiones que son de Centro o por dudas que están en las FAQ. Es una cuestión que también ha planteado a la Comisión de Orientación al Estudiante de Centro (COEC), porque las CCT no son el punto de información para personas que, en

¹ En la URL: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/titulaciones/postgrado>

² En la URL: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/titulaciones/info/presentacion?id=0626>

	Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC (MUI FPTIC) de la Facultad de Educación	
		

ocasiones, ni siquiera son aún alumnado de esta universidad. Se debate entre los asistentes y se concluye que tal vez podría canalizarse esa información. Por tanto, se decide que, dado que en esta CCT están presentes dos miembros del equipo decanal, se proponga si eso lo podría asumir, por ejemplo, el Vicedecanato de Estudiantes.

5.5. La Coordinadora pregunta a la Responsable del SAIC si los “exámenes parciales eliminatorios” son una actividad de evaluación aceptable, puesto que la normativa no la contempla. La Responsable del SAIC responde que se está planteando en todas las Facultades. La Secretaria de la CCT proyecta para todos la normativa de evaluación de 2020 y lee el art. 5.2, donde se indica que puede haber actividades recuperables o no. No queda claro en ese artículo la diferencia entre examen parcial u otras actividades. Y el concepto de “examen parcial” es muy concreto. La normativa no recoge la eliminación de la materia, porque la idea de “recuperable” alude a otra cuestión: a que si se ha hecho algo en el aula ya no se puede hacer si no se ha asistido ese día a clase, y no presupone que, por haberla hecho en el aula, automáticamente esa materia se elimine. El problema es que se está utilizando terminología de formas de enseñanzas tradicionales (pre-Bolonia y, por supuesto, no virtuales) para un Master virtual, que en sí mismo desarrolla una dinámica muy diferente. El debate queda abierto: si replantear el nombre (no hay necesidad de hacer parciales en una asignatura semestral) o replantear las condiciones de ese tipo de actividad, porque todas las materias no son iguales, y con los parciales se perpetúan modelos tradicionales de enseñanza poco acordes con las dinámicas de una enseñanza virtual.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:39 horas.

Fechas de Aprobación de esta Acta:

28-06-2021

Vº Bº de la Coordinadora:

Firma la secretaria:

Prudencia Gutiérrez Esteban

Mª Rosa Oria Segura